

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Nota a los medios de comunicación

Índice AI: EUR 46/083/2003/s (Público)
Servicio de Noticias: 225/03

<<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR460832003>>

No publicar antes de las 08:00 horas GMT del 2 de octubre de 2003

Justicia desigual: La ley y los derechos humanos en la Federación Rusa Actualización de casos seleccionados de abril a octubre de 2003

LOS SISTEMAS INTERNACIONALES DE RESARCIMIENTO Y SUS LIMITACIONES

21 de mayo de 2003 – Khudayberdy Orazov, ex viceprimer ministro y director del Banco Central de Turkmenistán, llegó a un país europeo el 21 de mayo de 2003. Llevaba desde enero de 2003 pidiendo permiso para abandonar la Federación Rusa, donde estaba exiliado. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados lo había reconocido como refugiado el 19 de enero. Al no devolver a Khudayberdy Orazov a Turkmenistán, a pesar de las peticiones del gobierno de este país, las autoridades rusas actuaron de acuerdo con las obligaciones que han contraído en virtud de las normas internacionales de derechos humanos, como por ejemplo el artículo 3 de la Convención de la ONU contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, un tratado que prohíbe devolver a una persona a un país o territorio donde pueda ser sometida a tortura.

Junio de 2003 – El gobierno de la Federación Rusa autorizó la publicación de uno de los informes del Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes (CPT) sobre sus visitas a la Federación Rusa. Hasta el momento, las delegaciones del CPT han hecho 11 visitas a diferentes regiones del país. Seis de ellas, incluida la más reciente (del 23 al 29 de mayo de 2003), se hicieron a la República Chechena. La Federación Rusa fue el último de los Estados Partes en el Convenio Europeo contra la Tortura en autorizar la publicación de uno de los informes del CPT. (Véase Índice AI: EUR 46/059/2003/s.)

10 de julio de 2003 – El Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes (CPT), en un acto sin precedentes, emitió una segunda declaración pública sobre una misma cuestión: los abusos contra los derechos humanos en la República Chechena. El CPT consideraba que los miembros de los cuerpos encargados de hacer cumplir la ley y de las fuerzas federales que actúan en la República Chechena recurren de forma continuada a la tortura y a otras formas de malos tratos, y que las acciones emprendidas para llevar a los responsables ante la justicia han sido en gran medida improductivas. La falta de respuesta del gobierno ruso a sus recomendaciones sobre la República Chechena llevó por primera vez al CPT a tomar esta excepcional medida en relación con la Federación Rusa en julio de 2001. (Véase Índice AI: EUR 46/065/2003/s.)

24 de julio de 2003 – El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con sede en Estrasburgo, dictó su resolución sobre dos casos más. En el caso *Smirnova contra Rusia*, resolvió que la

confiscación de los documentos de identidad de Yelena Smirnova, una de las demandantes, violaba el artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos. En el caso *Ryabykh contra Rusia*, resolvió que se había violado el derecho del demandante a un juicio justo, establecido por el artículo 6.1 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, ya que al demandante no se le había informado de la decisión de un tribunal de instancia superior de reabrir su caso y anular la decisión de un tribunal inferior, y por lo tanto no había podido preparar su defensa.

25 de julio de 2003 – Un tribunal de la ciudad rusa meridional de Rostov-na-Donu condenó al coronel Yuri Budanov a 10 años de prisión por el secuestro y asesinato de una joven chechena, Kheda Kungaeva, cometido en el 2000. (Véase *Federación Rusa: Es preciso que se haga justicia*, Índice AI: EUR 46/030/2003/s.)

IMPUNIDAD EN VIRTUD DE LA LEY “ANTITERRORISTA”

22 de julio de 2003 – Un tribunal municipal de Moscú concedió a la familia de un hombre muerto en el secuestro del teatro de Moscú una indemnización por un total de 50.000 dólares estadounidenses. El esposo de Tatyana Khazieva fue una de las personas que murieron en el teatro, casi todas ellas a consecuencia del gas utilizado por las fuerzas especiales rusas antes de entrar en el edificio, en octubre de 2002. En el caso de Tatyana Khazieva, la indemnización se concedió por daños materiales (la pérdida del miembro que mantiene a la familia), no por daños morales.

28 de julio de 2003 – El Tribunal Municipal de Moscú confirmó la decisión del Tribunal de Distrito de Tverskoi de rechazar las demandas por daños morales presentadas por las personas muertas en el secuestro del teatro de Moscú en octubre de 2002.

28 de agosto de 2003 – El Tribunal Europeo de Derechos Humanos examinó una demanda presentada por 24 víctimas del secuestro del teatro de Moscú, ocurrido el año anterior, que pedían al gobierno de la ciudad de Moscú una indemnización por daños morales. El Tribunal pidió más documentos sobre el caso.

12 de septiembre de 2003 – El Tribunal de Distrito de Tverskoi, en Moscú, rechazó las demandas por daños presentadas contra el gobierno de la ciudad de Moscú por víctimas del secuestro del teatro de Moscú, ocurrido el año anterior.

23 de septiembre de 2003 – Durante una vista judicial, el gobierno de la ciudad de Moscú anunció que pagaría una indemnización a los familiares de las víctimas del secuestro del teatro de Moscú.

26 de septiembre de 2003 – Un tribunal municipal de Moscú concedió pensiones vitalicias a 10 demandantes que pedían una indemnización por el homicidio de familiares suyos a manos de los escuadrones antiterroristas que liberaron el teatro de Moscú en octubre de 2002.

UNA NUEVA MIRADA A LA “INOCENCIA”

1 de julio de 2003 – Otros 14 miembros de la Federación Rusa, incluido Moscú, introdujeron los juicios con jurado, de acuerdo con el nuevo Código de Procedimiento Penal, con lo que ya eran 82 los miembros de la Federación que los utilizaban. Se espera que otros 5 más comiencen los juicios con jurado el 1 de enero de 2004. Ingushetia y Chechenia no los comenzarán hasta el 2007.

18 de agosto de 2003 – El primer juicio con jurado celebrado ante el Tribunal Municipal de Moscú emitió un veredicto de inocencia en el caso de un sospechoso de asesinato de 25 años de edad. El jurado, compuesto por 12 moscovitas, concluyó que no había pruebas suficientes para declarar al acusado culpable de asesinato.

EL DESPRECIO DEL GOBIERNO POR LA LEY

El registro de residencia permanente (*propiska*) y las violaciones de derechos humanos

11 de agosto de 2003 – Las autoridades de Moscú han decretado que los empleadores deben obtener un permiso especial para contratar a personas que no sean moscovitas. Además, los residentes de la región de Moscú necesitarán permisos para trabajar en la capital. Una comisión especialmente establecida, compuesta por 32 autoridades gubernamentales, representantes del sistema de salud pública y miembros de la policía municipal de Moscú, llevará a cabo un estudio, de un mes de duración, para examinar los 12 documentos y formularios de solicitud necesarios para obtener un permiso de trabajo. Se espera que la nueva decisión afecte a unos cuatro millones de personas. Los expertos legales rusos afirman que el decreto de Moscú viola la Constitución Rusa y el Código Laboral.

Agosto de 2003 – El alcalde de Moscú, Yury Luzhkov, ha decretado que los directores de los comités de residentes deben informar a la policía sobre cualquier persona nueva que se mude a sus bloques de apartamentos. Las ONG rusas afirman que este decreto viola el derecho a la intimidad

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <<http://web.amnesty.org/library/eslindex>>.